

Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	30 de septiembre 2025	30 de septiembre 2024	Pasivo	30 de septiembre 2025	30 de septiembre 2024
Activo a Corto plazo:			Pasivo a Corto Plazo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	166,126	81,664	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	255,351	153,265
Inversiones en instrumentos financieros	172,015	312,214	Partes relacionadas	16,029	16,235
Cuentas por cobrar:			Impuestos y contribuciones por pagar	4,767	6,445
Partes relacionadas	5,527	9,603	Participación de los trabajadores en las utilidades	3,315	4,503
Deudores diversos	3,168	1,929	Impuestos a la utilidad por pagar	157,000	139,000
			Suma del Pasivo a Corto Plazo	436,462	319,449
			Pasivo a Largo Plazo:		
Pagos anticipados a corto plazo	88,647	76,212	Beneficios a los empleados	9,342	7,861
Pagos Provisionales	84,729	71,571			
Pagos anticipados	3,918	4,641	Suma del pasivo a largo plazo	9,342	7,861
Suma del Activo a Corto Plazo	435,483	481,622	Total Pasivo	445,804	327,310
INVERSIONES PERMANENTES	2,063,679	1,733,021	Capital Contable		
Inversiones en la reserva especial	2,023,598	1,696,825	Capital Contribuido:		
Inversiones en capital social mínimo	35,101	31,217	Capital social	456,185	456,185
Otras Inv Permanentes en Procesar	4,979	4,979	Capital Ganado:		
Propiedades Mobiliario y Equipo – Neto	35,303	19,219	Reserva legal	91,237	91,237
Impuestos diferidos	90,000	48,151	Utilidades (pérdidas) acumuladas	1,714,058	1,464,107
Activos intangibles – Neto	83,472	56,405	Otros resultados integrales	653	421
Suma el activo a largo plazo e intangibles	2,272,454	1,856,796	Total Capital Contable	2,262,133	2,011,107
Total activo	2,707,937	2,338,417	Total Pasivo y Capital Contable	2,707,937	2,338,417

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 08 de octubre de 2025 por los funcionarios que firman al calce. Los Estados Financieros del 3er trimestre de 2025 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2025.

Director General
Eduardo B Parra Ruíz

Responsable de Administración y Finanzas
Omar Díaz Mendoza

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.